

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36979** *BERA BERAS GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pej 77/08 seguida contra el deudor "Bera Beras Gestión, Sociedad limitada" se ha dictado el 15 de Diciembre del 2009 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 13.129,89 Euros de principal y de 2.625,96 Euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 15 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090092108-1